



Bilatu

Menu

Concesión de una subvención directa a Dendartean Gipuzkoako merkatarikaririk hartzea

AYUNTAMIENTO DE AZPEITA

Publicidad de ayuda concedida

Convenio 2024 entre el Ayuntamiento de Azpeitia y Asociación Dendartean.

Interés general: Aunar los esfuerzos de los distintos agentes públicos y privados para coordinar y cooperar en la consecución del objetivo de fomentar el comercio local. Todo ello, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 34 del artículo 17.1 de la LILE para el fomento del comercio minorista en el marco de lo dispuesto en la legislación aplicable.

Acuerdo: resolución de Alcaldía el 4 de julio de 2024.

Beneficiario: Asociación Dendartean: 10.000 €

Partida presupuestaria: 1 1100.480.430.00.01.2024 transferencias corrientes, industria, comercio y turismo.

Objetivo específico: Entre otros, el asesoramiento y cohesión del sector comercial y la ejecución de programas para una adecuada gestión del comercio en el municipio.

Lo que se da a conocer al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional del Ayuntamiento de Azpeitia.

[back to top](#)

2017 - Azpeitiko Udala.

ElkarMediak garaturiko webgunea



